



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE VILLASIDRO

Aprobación inicial de la memoria valorada de pavimentación parcial del camino del cementerio-camino de las bodegas de Villasidro

De conformidad con el certificado de acuerdos del Pleno de la Junta Vecinal de fecha de 22 de junio de 2022, por medio del presente anuncio se somete a información pública, la aprobación de la memoria valorada de pavimentación parcial del camino del cementerio-camino de las bodegas de Villasidro.

Se abre un plazo de información pública de 15 días al amparo del artículo 83 de la Ley 39/2015, desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el que se podrá consultar el expediente en el Ayuntamiento de Sasamón en la siguiente dirección: Ayuntamiento de Sasamón, Plaza Mayor, número 1, 09123 Sasamón.

En Villasidro, a 22 de junio de 2022.

El alcalde,
Santiago Guadilla Rodríguez